

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCION

### LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE

Rendir homenaje mediante un recordatorio a realizarse en el recinto, en ocasión de cumplirse el 19 de Agosto, un nuevo aniversario de la creación de la Universidad Nacional Obrera, hoy conocida como Universidad Tecnológica Nacional.-

Dr. JUAN JOSÉ RUSSI  
Diputado  
Moque y voto Por la Victoria  
C. Diputados de la Pcia. Bs. As.





*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

El acto de inauguración del primer ciclo lectivo contó con la asistencia del Gral. Perón, profesor honorario del establecimiento, y adquirió los matices propios de un gran acontecimiento nacional.

Más tarde, en una clase magistral ofrecida al auditorio, el Gral. Perón retomó sus concepciones acerca de la cultura, la ciencia, la instrucción industrial y la virtud ciudadana y rememoró sus "sueños" como Secretario de Previsión sobre la elevación cultural del pueblo.

Tras ubicar a la universidad Obrera como una respuesta a las necesidades de la industria, Perón definió sus características diciendo: *"No queremos universidades para formar charlatanes y generalizadores. No queremos escuelas para formar hombres que les digan a los demás cómo hay que hacer las cosas sino hombres que sepan hacer por sí las cosas (...) y para esto hay que tener manos de trabajador y vivir con olor a aceite de las máquinas"*.

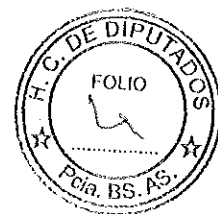
Al mismo tiempo que estos actos iniciaban los cursos en la Capital Federal, inauguraban el primer ciclo lectivo las Facultades Regionales de Santa Fe, Rosario y Córdoba; unos meses más tarde, el 16 de junio de 1953, lo hacía la de Mendoza. Su creación había sido prevista por la ley 13229/48 y se incluyó en el Segundo Plan Quinquenal. 20 Posteriormente se crearon las de Bahía Blanca (28/1/54), La Plata (28/1/54), Tucumán (28/1/54) y Avellaneda (31/3/55).

Las especialidades que las distintas facultades ofrecían eran: Construcciones de obras, Hormigón armado, Obras sanitarias, Construcciones mecánicas, Automotores, Transportes y Mecánica Ferroviaria, Instalaciones eléctricas, Construcciones electromecánicas, Construcciones aeronáuticas, Industrias textiles, Industrias químicas, Construcciones navales, Mecánica rural, Electrotécnica, Construcciones de obras y antisísmicas y Telecomunicaciones

Luego del golpe de septiembre de 1955 fue intervenida y hubo intentos de suprimirla que fueron resistidos por los estudiantes y docentes. A partir de 1956 adoptó la denominación de Universidad Tecnológica Nacional y en 1959 fue incorporada como una institución más del sistema universitario oficial.

La creación de una universidad de estas características marca un punto de distinción en la historia de nuestra patria, ya que mediante sus cursos se fomentaba la inserción de los profesionales, a la vez que promovía una





*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

"movilidad social" que constituiría un derecho adquirido muy difícil de quitar a la vez que la concreción de un sueño, pensado para y por los trabajadores.-

Por los motivos hasta aquí expuestos, es que solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto

Dr. JUAN JOSÉ RUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.